

Llegan nuestras tropas al Ebro y ocupan el pueblo de Mora, que es rebasado en tres kilómetros

En las victorias de ayer se hacen al enemigo 1.350 prisioneros. - Desastre rojo en Levante. - La aviación marxista bombardea el pueblo de Cabra, muriendo 86 personas y ocasionando más de un centenar de heridos

Parte oficial de guerra del Cuartel General

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 7 de noviembre de 1938:

En el Ebro nuestras tropas han conseguido otra gran victoria, ejecutando un brillante movimiento envolvente, con el que se ha logrado la ocupación del vértice Picosa y otras posiciones al Oeste, Norte y Este del mismo, llegando hasta el río Ebro, unos tres kilómetros aguas arriba del pueblo de Mora de Ebro, que también ha sido ocupado.

El número de prisioneros hechos pasa de 650, entre ellos varios oficiales, faltando todavía datos de los cogidos por una de nuestras columnas.

Entre el abundante material que ha dejado el enemigo en nuestro poder, figuran un carro blindado, numerosas armas automáticas y de repetición y la documentación completa de una brigada.

Una sola de nuestras divisiones ha enterrado más de 300 cadáveres de los rojos. Ante el desastre de sus tropas del Ebro, el enemigo ha intentado llevar a cabo ataques en otros frentes.

En Levante, en el sector de Nules, sufrieron los rojos un gravísimo quebranto al ser durísimamente rechazados y perseguidos por nuestras fuerzas, que les hicieron más de 700 prisioneros y les cogieron más de 500 muertos y seis tanques.

También se acusó la actividad enemiga en el frente del Segre, en infructuosos ataques a nuestras posiciones avanzadas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION PROPIA

En combates aéreos han sido derribados hoy dos aviones rojos. En la madrugada del día 5 fueron bombardeados con éxito los objetivos militares de las estaciones de Aguilas y Tarragona y los del puerto de Almería; en la noche del 5 al 6, el puerto de Cartagena, alcanzando a un buque; el de Palamox, destruyendo depósitos y baterías anti-aéreas, y el de San Felú de Guixols.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION ENEMIGA
UN CRIMEN, SIN NOMBRE, CONTRA LA CIUDAD DE CABRA

La aviación roja, huyendo de los combates aéreos, que tantas pérdidas le cuestan, y alejándose de todo objetivo militar, lleva varios días dedicada a batir pueblos civiles de la zona nacional, lo más alejado posible de las actividades militares y desde los que les es fácil la huida.

Hoy correspondió la cobarda e inhumana agresión al pueblo de Cabra, en donde en la madrugada nueve aviones rojos han sorprendido a la población civil, bombardeándola y causando ochenta y seis muertos y 117 heridos, en su totalidad personas civiles y en gran número mujeres y niños. La España Nacional, ge-

Lo que fué la jornada de ayer en el frente del Ebro

Con una táctica maniobrera, rápida y desconcertante, se causa al enemigo uno de sus mayores descalabros cuyas consecuencias se notan ya. - Coletazos marxistas en Nules y el Segre y cobarde agresión de su aviación sobre una población civil

Desde las mismas orillas del Canal de Mora por un lado, y casi desde los suburbios de Cardeza por otro, ha corrido el Ejército nacional en seis días de maravillosa operación diariamente coronada por el éxito.

Todo este magnífico campo atrincherado con el que contaban los rojos, siendo las principales bases de su defensa las formidables moles de Cabals y Pandols, ha quedado ya en nuestro poder, y desde los primeros ataques de nuestras fuerzas se habían vuelto las tornas. Todo lo que los rojos tenían en su favor se convirtió en su contra y en favor nuestro. Y lo que Pandols y Cabals podían suponer para nosotros, si los rojos supieran mejor aprovechar las ocasiones y tuvieran mejores mandos, han supuesto y suponen ahora contra los rojos en manos de las geniales concepciones y operaciones de nuestros jefes militares. Así, desde Pandols y Cabals ha arrancado toda esta maravillosa acción que hoy ha llevado hasta el Ebro y nos ha permitido deslizarnos luego por toda la orilla en varios kilómetros hasta coronar ayer las alturas y el pueblo de Mora de Ebro.

Una acción combinada de todas las armas y de tres columnas, maravillosamente coordinadas todas las fuerzas y calculadas todos los accidentes, movilizó nuestro ejército todos estos días cortos, pero alegres y tibios de sol de otoño, que han sucedido a los días tristes de lluvias y fastidio en que tanto confiaban los marxistas. Desde ahora, el tiempo se va a llamar rojo y blanco y no malo o bueno, según el día que haga; porque

Se ha iniciado la aplicación de la Ley de Subsidios Familiares

Las delegaciones Sindicales de Alava, Navarra y Vizcaya han sido las primeras en enviar sus circulares

Santander.—En Santander, antes del primero de noviembre, es decir, antes del período obligatorio, han sido varias las entidades patronales que se han dirigido a la Caja Nacional o a sus Delegaciones, manifestando su deseo de cumplir prontamente la ley.

Desde el primero de noviembre en bastantes provincias se han iniciado los bandos de los gobernadores civiles, recordando el cumplimiento del nuevo régimen, exaltando su espíritu y su bondad social. Los primeros conocidos han sido los de los gobernadores de Cáceres, Salamanca y Granada. Por las noticias recibidas, el alcalde de Cáceres ha sido el primero que ha excitado a sus concejales a cumplir sus obligaciones respecto del subsidio familiar.

Los delegados sindicales han iniciado su comisión don equivalente espontánea. Los primeros que han dado a conocer sus circulares son los de Cáceres, Navarra, Vizcaya y Alava.

El reparto de padrones está hecho. Han sido repartidos en todas las provincias liberadas más de un millón de padrones y comienzan a recibirse en las oficinas sindicales los signados por las entidades obligadas.

A todos los recordamos que la ley está, por ahora, en manos de la voluntad —y, por tanto, de la disciplina— de las entidades patronales. Del sentido de su deber social depende el éxito inmediato. Es de esperar que no lo frustran.

hasta ahora, el tiempo malo y lluvioso ha sido el preferido de los rojos. No para actuar ellos, sino para que no actuáramos nosotros. Y el tiempo claro de luz y sol, ha sido siempre el preferido para nosotros, no por otra cosa, sino porque así se puede actuar y atacar y conquistar.

Rebasada la carretera de Ventas de Camposines en la tarde del domingo, y realmente dominado el lugar del mismo nombre, las fuerzas se lanzaron hacia la gasta ocupando Benisapet, en la misma orilla del río. Por delante, para la jornada de ayer, quedaban frente a nuestras tropas todas las alturas de Sierra Perlas, con algunas de cuyas estribaciones tropezaban ya nuestras vanguardias. Una nueva tarea en la jornada de ayer. Bruscamente, siguiendo el impulso marcado todos estos días, nuestros soldados se lanzaron al ataque de las primeras cotas y ocuparon las primeras posiciones en que los rojos intentaban una vez

Acción Católica Unión Diocesana

Mañana miércoles, día 9, a las ocho de la mañana, Meditación por el señor Conserjario. A las ocho y media, Misa dialogada. En la Capilla de la Purísima de San Miguel.

Por la noche a las ocho tendrá lugar la clase del Curso de Formación de Acción Católica.

Las señoras que deseen matricularse, pueden hacerlo en Postas, 21, de doce a una y de siete a siete y media de la tarde.

Se ha iniciado la aplicación de la Ley de Subsidios Familiares

Las delegaciones Sindicales de Alava, Navarra y Vizcaya han sido las primeras en enviar sus circulares

Santander.—En Santander, antes del primero de noviembre, es decir, antes del período obligatorio, han sido varias las entidades patronales que se han dirigido a la Caja Nacional o a sus Delegaciones, manifestando su deseo de cumplir prontamente la ley.

Desde el primero de noviembre en bastantes provincias se han iniciado los bandos de los gobernadores civiles, recordando el cumplimiento del nuevo régimen, exaltando su espíritu y su bondad social. Los primeros conocidos han sido los de los gobernadores de Cáceres, Salamanca y Granada. Por las noticias recibidas, el alcalde de Cáceres ha sido el primero que ha excitado a sus concejales a cumplir sus obligaciones respecto del subsidio familiar.

Los delegados sindicales han iniciado su comisión don equivalente espontánea. Los primeros que han dado a conocer sus circulares son los de Cáceres, Navarra, Vizcaya y Alava.

El reparto de padrones está hecho. Han sido repartidos en todas las provincias liberadas más de un millón de padrones y comienzan a recibirse en las oficinas sindicales los signados por las entidades obligadas.

A todos los recordamos que la ley está, por ahora, en manos de la voluntad —y, por tanto, de la disciplina— de las entidades patronales. Del sentido de su deber social depende el éxito inmediato. Es de esperar que no lo frustran.

más desesperada resistencia. Pero hubieron de ceder una y varias veces en enconados encuentros con nuestros soldados, que fueron abriéndose paso por el oeste de Mora de Ebro, hasta encima de él. Poco después, otra columna completaba la operación entrando victoriosa en Mora de Ebro.

Por el lado de allá también ha habido actividad. De la que acostumbraban a tener los rojos.

El homenaje al alcalde de Ermua

Olañeta, tan amante de las verdaderas libertades regionales, de aquellas que, lejos de dañar, vigorizan aún más la unidad de la Patria, dió el primer ¡no! rotundo al Estatuto vasco

En el grandioso homenaje a Ignacio Olañeta, el Excmo. Ministro de Justicia ha pronunciado las siguientes palabras que con gusto reproducimos aquí, como lazo de la solidaridad nuestra con el glorioso Alcalde vizcaíno. Dijo así el señor Conde de Rodezno:

Queridos amigos: La extensión y calidad doctrinal del discurso que esta tarde ha pronunciado vuestro digno jefe y la magnífica apostilla que acaba de ponerle el ilustre General que con frecuencia tan agradable para nosotros, suele acompañarnos en estas manifestaciones, hará forzosamente juntamente con el avance de la hora, próxima ya a caer la noche, que mis palabras sean brevísimas. Estamos, además, asistiendo a un acto íntimo y sencillo, como es sencillo todo lo que se refiere a las causas nobles y a los pensamientos claros. Íntimo y sencillo, pero de alto valor emocional, y ocurre que en estos actos es tanto lo que el corazón siente que no se le ser el momento más a propósito para pedirle a la inteligencia que discurra, ni a la palabra que exprese.

No he podido asistir y tengo que disculparme, (ahora lo justificaré), a los actos religiosos que se han celebrado esta mañana aquí. A la misma hora hubo de asistir a los funerales que en Vitoria se celebraban en recuerdo y a la memoria de nuestro inolvidable Caudillo Carlos VII. A su memoria asoció la del también inolvidable amigo Olañeta. Seguramente que, el más destacado de nuestros caudillos, y uno de los más destacados de nuestros mártires, habrán recibido complacidos nuestras plegarias en la región donde moran que es allí donde los lauros son ya eternos.

Conoció a Olañeta durante la obligada convivencia que mantuvimos durante estos recientes y pasados años de la República, de tan oprobioso recuerdo. De todos los recuerdos que de él tengo, destaca uno que ya ha hecho sobresalir el señor Oriol en su discurso. Después de las mil intrigas, de las campañas falseadoras de la verdad, de las elec-

ciones amañadas que caracterizó el proceso del llamado Estatuto Vasco, todo aquello hubo de culminar en una gran asamblea que se celebró en Pamplona.

De Navarra y Alava había sus dudas sobre su postura, y la confianza exclusiva de Guipúzcoa y de Vizcaya, sobre todo de Vizcaya, se presumía de una competencia unánimemente, y en aquel acto que se celebraba en un teatro de Pamplona, yo recuerdo que Olañeta, con su factura heroíca, porque parecía en aquellos momentos en que se ponía fogoso por la lucha, como un ja-

bañ rubio que todo lo fuese a arrollar, recuerdo que el suyo fué el primer ¡NO! viri y rotundo que salió para la votación del Estatuto Vasco, eliminando esa unidad de los Alcaldes vizcaínos; él, tan fuerista; él, tan amante de las verdaderas libertades regionales, de aquellas que, lejos de dañar, vigorizan aún más la unidad de la Patria. Sin embargo, repudiaba aquella farsa por antitradicional, por anti-española y por antivasca, prelujiando así, tal vez que su muerte iba a ser también, por eso, como muerte de la dignidad de España y de la dignidad del solar vasco.

Únicamente os diré que actos sencillos pero tan sentimentales como son los que celebramos, tienen que tener siempre una fecundidad. Si, además, nos referimos al recuerdo de un mártir, pensemos que no hay nada tan fecundo como la semilla de los mártires. Ya fructificará. En camino vamos ya, que es senda espionosa, pero segura, para llegar a que pronto sea una realidad aquello que nuestros mártires han defendido: aquellos postulados a que se refería el Sr. Oriol en su discurso; en definitiva, los postulados que encierra nuestro glorioso trilema: La Religión de Cristo (de la que tan bien sabe hablar con acento encendido el General López Pinto), incrustada en los organismos del Estado; en unión íntima con la Iglesia y el Estado; no puede la Iglesia absorber y entrar en las funciones del Estado, pero sí que las leyes civiles se inspiren en los principios eternos de las eternas verdades religiosas.

La unidad intangible de la Patria, porque éste es el producto de nuestro proceso histórico. Y la continuidad hereditaria en el Gobierno. Porque estas tres cosas son los tres grandes vértices en donde convergen todas las unidades posibles españolas.

Y nada más, queridos amigos, entre otras razones porque ya casi se ha hecho de noche. Nada más, sino adelante y ánimo hasta el fin. Falta poco, digo. Vamos ya avanzando por un sendero seguro. ¡Gloria al amigo inolvidable! ¡Viva España! ¡Viva Franco!

do y alcanzado y copado, trayéndose del campo de batalla más de setecientos prisioneros, que con los cogidos en el Ebro pasan de mil. Mientras en el campo quedaban casi otros tantos cadáveres, como rastros del paso de los rojos en su huida.

Y nada más da de sí la jornada. Salvo el criminal bombardeo de Cabra por la aviación roja, consumando hasta las heces la copa de sus crímenes.

El homenaje al alcalde de Ermua

Olañeta, tan amante de las verdaderas libertades regionales, de aquellas que, lejos de dañar, vigorizan aún más la unidad de la Patria, dió el primer ¡no! rotundo al Estatuto vasco

En el grandioso homenaje a Ignacio Olañeta, el Excmo. Ministro de Justicia ha pronunciado las siguientes palabras que con gusto reproducimos aquí, como lazo de la solidaridad nuestra con el glorioso Alcalde vizcaíno. Dijo así el señor Conde de Rodezno:

Queridos amigos: La extensión y calidad doctrinal del discurso que esta tarde ha pronunciado vuestro digno jefe y la magnífica apostilla que acaba de ponerle el ilustre General que con frecuencia tan agradable para nosotros, suele acompañarnos en estas manifestaciones, hará forzosamente juntamente con el avance de la hora, próxima ya a caer la noche, que mis palabras sean brevísimas. Estamos, además, asistiendo a un acto íntimo y sencillo, como es sencillo todo lo que se refiere a las causas nobles y a los pensamientos claros. Íntimo y sencillo, pero de alto valor emocional, y ocurre que en estos actos es tanto lo que el corazón siente que no se le ser el momento más a propósito para pedirle a la inteligencia que discurra, ni a la palabra que exprese.

No he podido asistir y tengo que disculparme, (ahora lo justificaré), a los actos religiosos que se han celebrado esta mañana aquí. A la misma hora hubo de asistir a los funerales que en Vitoria se celebraban en recuerdo y a la memoria de nuestro inolvidable Caudillo Carlos VII. A su memoria asoció la del también inolvidable amigo Olañeta. Seguramente que, el más destacado de nuestros caudillos, y uno de los más destacados de nuestros mártires, habrán recibido complacidos nuestras plegarias en la región donde moran que es allí donde los lauros son ya eternos.

Conoció a Olañeta durante la obligada convivencia que mantuvimos durante estos recientes y pasados años de la República, de tan oprobioso recuerdo. De todos los recuerdos que de él tengo, destaca uno que ya ha hecho sobresalir el señor Oriol en su discurso. Después de las mil intrigas, de las campañas falseadoras de la verdad, de las elec-

ciones amañadas que caracterizó el proceso del llamado Estatuto Vasco, todo aquello hubo de culminar en una gran asamblea que se celebró en Pamplona.

De Navarra y Alava había sus dudas sobre su postura, y la confianza exclusiva de Guipúzcoa y de Vizcaya, sobre todo de Vizcaya, se presumía de una competencia unánimemente, y en aquel acto que se celebraba en un teatro de Pamplona, yo recuerdo que Olañeta, con su factura heroíca, porque parecía en aquellos momentos en que se ponía fogoso por la lucha, como un ja-

bañ rubio que todo lo fuese a arrollar, recuerdo que el suyo fué el primer ¡NO! viri y rotundo que salió para la votación del Estatuto Vasco, eliminando esa unidad de los Alcaldes vizcaínos; él, tan fuerista; él, tan amante de las verdaderas libertades regionales, de aquellas que, lejos de dañar, vigorizan aún más la unidad de la Patria. Sin embargo, repudiaba aquella farsa por antitradicional, por anti-española y por antivasca, prelujiando así, tal vez que su muerte iba a ser también, por eso, como muerte de la dignidad de España y de la dignidad del solar vasco.

Únicamente os diré que actos sencillos pero tan sentimentales como son los que celebramos, tienen que tener siempre una fecundidad. Si, además, nos referimos al recuerdo de un mártir, pensemos que no hay nada tan fecundo como la semilla de los mártires. Ya fructificará. En camino vamos ya, que es senda espionosa, pero segura, para llegar a que pronto sea una realidad aquello que nuestros mártires han defendido: aquellos postulados a que se refería el Sr. Oriol en su discurso; en definitiva, los postulados que encierra nuestro glorioso trilema: La Religión de Cristo (de la que tan bien sabe hablar con acento encendido el General López Pinto), incrustada en los organismos del Estado; en unión íntima con la Iglesia y el Estado; no puede la Iglesia absorber y entrar en las funciones del Estado, pero sí que las leyes civiles se inspiren en los principios eternos de las eternas verdades religiosas.

La unidad intangible de la Patria, porque éste es el producto de nuestro proceso histórico. Y la continuidad hereditaria en el Gobierno. Porque estas tres cosas son los tres grandes vértices en donde convergen todas las unidades posibles españolas.

Y nada más, queridos amigos, entre otras razones porque ya casi se ha hecho de noche. Nada más, sino adelante y ánimo hasta el fin. Falta poco, digo. Vamos ya avanzando por un sendero seguro. ¡Gloria al amigo inolvidable! ¡Viva España! ¡Viva Franco!

Normas y conductas

Nada más que criminales

Una nueva agresión de la aviación roja ha encendido de ira a todos los españoles. Esta aviación roja que teme el encuentro con nuestros aparatos porque siempre sucumbe ante ellos, no teme enfrentarse —naturalmente!— con un pueblo de provincia, sin defensa ninguna... y sin ninguna preocupación de esta clase.

Cabra de Córdoba ha sentido el peso agobiante de la metralla roja.

Y esta se ha cebado en Cabra de Córdoba, con lo más refinado de su saña y lo más rabioso de su despecho.

Un día de animadísimo mercado estaba viviendo Cabra de Córdoba. Así fué sorprendida por la aviación roja, que ha podido volar sin temor y castigar sin piedad culpas que nadie ha cometido, a no ser ellos mismos. Porque de sus desastres en los frentes y en el cielo, no tiene la culpa Cabra de Córdoba, sino los mismos rojos que se empeñan en lo imposible.

Y Cabra de Córdoba ha sentido muy adentro las consecuencias de la guerra, precisamente cuando por su situación a nuestra retaguardia y por su sencillez provinciana, no tenía ninguna obligación de sentirlos. Ochenta y seis muertos y ciento diecisiete heridos ha recogido Cabra de Córdoba en este día de animadísimo Mercado.

¡Ahí están los hechos, reflejando sentimientos y actitudes, para que todo el mundo los juzgue. Tantas veces se ha repetido este hecho en el transcurso de la guerra, que poco falta ya para que todo el mundo que quiera ver, vea la realidad sangrante de los sentimientos rojos y de la generosidad española. Crímenes como estos, servirán para colmar nuestra paciencia, si Franco no tuviese la seguridad del triunfo y la serenidad magnífica del vencedor.

Por eso, los crímenes rojos no serán norma para nosotros. La generosidad es y será norma de España bajo el Caudillo. Pero si España sabe perdonar a los enagnados, no perdonará jamás a los culpables de estos crímenes, sean de dentro o de fuera de nuestras fronteras. Toda esta sangre que se ha derramado sin causa, añadida a la que se está derramando sin provecho en los frentes, clama contra los que la provocan sin cesar.

Y llegará día en que este clamor obtenga cumplida respuesta.

Entre tanto, ahí están los hechos, reflejando sentimientos y actitudes. Solamente esto bastaría —si más no hubiera— para distinguir la zona nacional de la zona roja.

Por un lado queda nuestra generosidad.

Por otro lado los crímenes rojos, desahogo de sus fracasos.

Porque eso son: fracasados en todos los órdenes. Criminales: nada más que criminales.

Precísase

buena taquí-mecanógrafa con mucha práctica de archivadores, ficheros, etc. Dirijan solicitudes a Unión Cerrajera S. A. de Mondragón.

VITORIA ALAVA

Intereses ganaderos La glosopeda o fiebre aftosa

En los diarios "Norte" y PENSAMIENTO ALAVES he visto insertas unas declaraciones del dignísimo alcalde de esta capital, señor Santalalla, manifestando que por orden de esta Inspección se ha prohibido la celebración de Ferias, Mercados, Concursos y Exposiciones en esta ciudad. Indiscutiblemente que aquel señor ha obrado tal y como la Ley preceptúa para tales casos, ordenado, entre otras medidas reglamentarias, la prohibición de celebrar los actos mencionados.

Pero también es bien cierto que la causa inmediata de esta prohibición no la ha motivado el foco de glosopeda aparecido en el estable del Convento de las Oblatas, sino la existencia de otros anteriores en Salinas de Añana y Bergueda, lo que, a tenor de lo ordenado, han obligado la supresión temporal de las Ferias, Mercados, Concursos y Exposiciones, en toda la provincia. La infección en el estable de las Oblatas ha sido producida por un buey comprado al tratante de ganados, residente en Vitoria, señor Heredia.

En su consecuencia, interés de todos los Inspectores Municipales Veterinarios la más escrupulosa vigilancia de los ganados que circulan dentro de sus jurisdicciones. Han de proceder de la siguiente manera:

Primera.—A todos los animales susceptibles que abarquen las expediciones de los tratantes, han de considerarse, en principio general como sospechosos de glosopeda y máxime si vienen de otras provincias.

Segunda.—Ante la menor sospecha parafizarán inmediatamente las correspondientes expediciones, sujetándolas a la observación minuciosa que estimen necesaria y dando cuenta a esta Inspección. Una vez comprobada la salubridad, podrán circular libremente.

Tercera.—No permitirán, bajo pretexto alguno, la circulación de animales sin la previa Guía de Origen y Sanidad.

Por otra parte, los ganaderos darán cuenta a sus Veterinarios, tan pronto noten en sus vacunos las mínimas expresiones sintomáticas de tipo febril, malestar general, de boca, babeo, etc., o de pezunas, dolorimiento, etc.

Los Veterinarios han de vivir en constante alerta y ante el caso que se les presente procederán radical y enérgicamente con la aplicación absoluta de todas las medidas consignadas, mas las que creen convenientes.

Ha de tenerse en cuenta el ganadero que todas las medidas que se adoptan o que se adopten van encaminadas a su bien exclusivo y el de la Cabaña provincial. Entre otras medidas para combatir la Glosopeda se encuentra la prohibición de celebrar Ferias, Mercados, Concursos y Exposiciones, a fin de restringir el comercio de ganados que pueden ser vehículos de contagio.

Hasta la fecha los casos presentados son

en extremo benignos. Dentro de la desgracia estamos de suerte. Se puede decir que hemos empezado bien, pero sin embargo no se puede saber cómo terminará la Epizootia. Hay que prevenirse por todos los medios contra la difusión y posible rotación maligna, en cuyo caso sería para tirarse de los pelos, como vulgarmente se dice.

Para demostración de lo presumido, transcribo unos datos debidos al que fué insigne y sabio profesor de la Escuela de Veterinaria de Madrid, el difunto don Dalmacio García e Izcarra. Según su informe, hubo en España en 1901 a 1902 una terrible Epizootia de Glosopeda que causó una pérdida evaluada en unos treinta millones de peetas. Después persistió causando pocas víctimas y en 1911 volvió a causar estragos para disminuir en los años de 1912 y 1913, como puede verse por el resumen siguiente:

BOVINOS		
Años	Invasiones	Muertos
1909	6	11
1910	36	2.524
1911	126.325	1.482
1912	63.345	32
1913	2.214	

OVINOS		
Años	Invasiones	Muertos
1909	1.773	32
1910	150	7
1911	144.445	3.124
1912	288.017	4.052
1913	10.757	242

CABRINOS		
Años	Invasiones	Muertos
1909	176	42
1910	354	14
1911	24.562	405
1912	47.680	747
1913	1.269	99

PORCINOS		
Años	Invasiones	Muertos
1909	55	1
1910	8	2
1911	40.854	5833
1912	95.800	4.829
1913	7.322	385

En Vitoria, a 6 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El inspector provincial veterinario de Alava, José Berganza.

Voluntarios de España

Por José. G. Acha

Han transcurrido dos años largos de la fecha que en los anales de la historia de España marca el principio de la nueva era de la Hispanidad triunfante. Jamás se olvidarán de la mente de los españoles aquellos primeros días de lucha por la dignificación de la España oficial, pero sobre todo para aquellos que nos cupo la suerte y el honor de contarnos desde el primer día en las filas de los voluntarios, obedientes directos a la esencia pura de la hispanidad, fueron momentos de verdadero nacimiento español, trascendentalísimo porque llegamos a la vida española debido a nuestra consciencia, siendo en cierta manera forjadores de nosotros mismos.

Fueron días de tranquilidad moral máxima, la iniciativa individual dejó de existir, la incertidumbre de los últimos años terminó, la España hispánica resurgió con pujanza sin igual, ya existían verdaderas autoridades, ya existían verdaderas jerarquías; había llegado la hora suprema de la actuación viril, obedeciendo ciegamente el incierto del cual dudábamos antes, sería un hecho real.

Eran días de alegría tanta, que al igual que el personaje calderoniano, príncipe Segismundo, nos preguntábamos si era un sueño lo que vivíamos, por temor al triste despertar; contestaba la anti-España por medio de sus fusiles a nuestro interrogatorio, estábamos despiertos, no cabía duda; de España de nuestros mayores, la nuestra, decía al mundo entero que seguía su historia mostrándose inmortal.

El "decíamos ayer", de Fray Luis de León, nuestra Patria lo repetía una vez más, en su cátedra perenne, explicando con el ejemplo la supremacía del espíritu sobre la materia; sus hombres, cual cruzados verdaderos, con el Cristo sobre el corazón, exaltaban el concepto patrio, elevándolo al terreno de lo sublime y por encima de ello sólo Dios.

La estulticia de un disfraz de Jefe de Estado se atrevió a asegurar que España había dejado de ser católica, que había desaparecido lo básico de su existencia, que moría para la historia tradicional creían ellos. No dudamos jamás en la fe de nuestros destinos, máxime sosteniendo lo contrario, quien hasta la propia naturaleza engañaba en él.

Hoy que una inutilidad de campaña me hace vivir separado de la actividad directa, hoy que el recuerdo revive con más intensidad que nunca en mi forzado reposo, quiero mostrar algo de mi gratitud constante a mis voluntarios de la sexta de Requetés de Alava, que supieron facilitarme grandemente la responsabilidad que la jerarquía competente me confirió.

No creáis caiga en la tentación de hacerlos un historial anecdótico y circunstancial. No, no somos nosotros los llamados a hacerlos, ni es la época adecuada; sólo quiero expresar de un modo genérico lo que es el voluntario de España.

Si quisiéramos ver plasmado en un algo real la voluntad humana, la potencia volitiva para la consecución de un hecho, jamás la historia del mundo podrá presentar mejores ejemplos vivos que los cruzados de Franco. Si a los actos positivos para la realización de un algo, los clasificamos en escalas, según la intensidad de la potencialidad empleada, los ejecutados por estos soldados ocuparán innegablemente el primer lugar, puesto que todas, todas sus actividades van encaminadas al triunfo de la verdad, el de la fe en Dios y el de la fe en España. Viven para ello y sólo piensan en ello.

Quizás alguno de los que me lean, recordando la historia Patria, piense que ésta es abundantísima en estos ejemplos; verdad es. Hombres que al vivir en nuestros días hubo e se precedido exactamente igual que los actuales.

No es mi propósito buscar términos comparativos, máxime tratándose de hechos históricos, en que toda comparación es imposible, por no repetirse en la historia de un pueblo con la mis-

ma intensidad los fenómenos motores de los actos de esos hombres. Lo que sí se puede asegurar es que jamás nuestro pueblo vivió días más críticos; no sólo se debatía su unidad territorial, su unidad espiritual, sino su propia existencia, el ser o dejar de ser.

Son estas circunstancias las que influyeron sobre el espíritu hispánico—siempre el mismo—las que hicieron que la intensidad de los actos de sus hombres tuvieran que ser verdaderas gestas, modelo para el futuro.

Ya rezan sus estatutos que su unidad es por igual religiosa y guerrera, unidas tan íntimamente formando un todo, que tratar de separarlas es no solo desvirtuarla, sino matar su propia existencia.

La verdad es siempre una y única, Dios. Y es Su voluntad la que influyendo en el espíritu de los pueblos hispánicos, dándoles unidad de fe, haciéndoles ver la supremacía del espíritu sobre la materia, la que hizo por medio de su Vicario en la tierra, aquel gran Inocencio III, que los reinos hispánicos en aquel entonces en lucha fratricida, depusiesen su enemiga, y haciéndoles ver su unidad de destino fuesen unidos a la Cruzada de aquel año de gracia de 1212, germen de unidad que, al correr del tiempo, fructificó en la unidad territorial y completa de un solo pueblo, el Español, en los años de reinado de Isabel y de Fernando, católicos por antonomasia.

Si su origen se debe a este espíritu religioso, a quién le extrañará que su historia sea por ente encaminada a la defensa de su credo, de su fe, de su espíritu. Son hombres, y como tales tienen que emplear procedimientos humanos, su norma de vida como ejemplo, para la atracción de los desearriados, la persuasiva para los débiles y aceptar el reto para los insensatos.

Ya aparece el espíritu guerrero, la vida en sí es lucha, lucha del mal contra el bien, entre la hegemonía de convivencia. La hegemonía por derecho propio, "per se", le corresponde al bien. Los voluntarios soldados del bien

Cementarios locales Al señor Presidente de la Diputación

II
Aparte del cultivo del tabaco, caballo de batalla en los días actuales, existen en Alava, de antiguo, otros problemas interesantísimos relacionados con el campo que don José María Díaz de Mendivil puede acometer, encauzar y resolver.

Aquí mismo he hablado, en varias ocasiones, de un gran proyecto que tienen labradores de la zona de Salvatierra en relación

están siempre a sus órdenes, siempre dispuestos al sacrificio para el reinado de su ideal.

Y es esta necesidad ética, la que hizo que en aquel glorioso 18 de Julio, los hombres que sentían en Dios y en España, se aprestasen a la lucha, antes que el virus de los enemigos de El y la anti-España, emponzoñase más el aire de nuestro solar español.

No sólo se ventila un algo nuestro, la internacional marxista, el bolchevismo, han tomado nuestra península como campo de lucha, una vez más el destino de nuestra Patria, es marcar pauta al mundo entero en el cambio de las organizaciones humanas.

La Providencia rige nuestros destinos, no nos abandona, porque defendemos al bien, a lo justo, y lo mismo que nos asistió, nos asiste y nos asistirá. Vos otros, voluntarios de España, soldados de la Fe, con vuestra sangre redimiréis no solo a España, sino al mundo entero.

Como se os conoce? No os tentéis sobre vuestro pecho nada que indique vuestra voluntariedad en las armas; no es necesario, vuestra mirada, vuestro semblante es reflejo fiel de la satisfacción del deber que os habéis impuesto, no a la manera jactanciosa y pedante, sino a la del místico, que iluminado por la gracia de Dios, sigue la ruta de su vida.

Que El os guarde para bien de su causa y la de nuestra amadísima España.

Elieco (Alava), noviembre III Año Triunfal.

ción con productos derivados de la patata. En el papel debe estar hecho todo y hasta a algo en la práctica. Idea, estudios, planos, cálculos, vicisitudes, presupuestos, probabilidad en pro y en contra, cuanto en fin, una disecución afortunada y cauta puede presentar como iniciación de una empresa, está hecho allí. Hasta 66 yo el nombre de un abogado vitoriano que, muy empapado del proyectado negocio, lo conoce en sus detalles más amplios.

La zona riojana necesita, asimismo, que de una vez se le tienda una mano amiga para ver si es posible que recobre su esplendor y florecimiento pasados, a base de librería de las enfermedades que atacan a la vida y que constituyen, su preocupación siempre, su desnivel económico no pocas veces, cuando no su ruina.

Pero si hay más! La Rioja alavesa viene pidiendo respetuosa y cortés, desde hace mucho tiempo, la implantación de un mercado semanal en su capitalidad, Laguardia; y aunque a los indóctos se nos antoje que el logro de esa aspiración modestísima debe ser la cosa más sencilla del mundo, en la práctica viene resultando algo así como si tuviesen la pretensión de que se les convirtiera Laguardia en puerto de mar.

No se olvide, en abono de esa laudable aspiración, que ahora es difícil, casi imposible, realizar transacciones mercantiles entre provincias distintas, lo cual da mucha mayor fuerza al deseo de aquellos paisanos nuestros.

Con estos problemas y el importantísimo de la repoblación forestal, que es otro de los desvelos a que la Diputación debe consagrarse con alma y vida, ya tienen los que la forman, y su digno presidente, eminentes sobrios para dejar recuerdos gratos de su paso por la Casa de la Provincia.

Tratando de otros aspectos relacionados con nuestro vivir, deseo terminar en un próximo artículo.

Un pobre diablo.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Fundada y garantizada por la Excm. Diputación
Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados.
Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.
Organiza y administra Montepíos y Mutualidades.
Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.
Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.
Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.
Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.
Oficinas: Plaza de España, 13 y 14.

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de locosillos
Florida, esquina Arca

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid,
Especialista en garganta, nariz y oídos,
Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

L. IZAGA
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta: San Antonio, 28, 2º.

Jefatura Provincial Sindical de Alava
AVISO
Se advierte a los productores de esta capital que al objeto de dar cumplimiento a lo preceptuado en la Ley del 18 de julio del año actual, y reglamento para su aplicación de 20 de septiembre pmo. pdo, sobre implantación del nuevo régimen de Subsídios Familiares, deberán llenar dentro del mes en curso los padrones oficiales a este fin establecidos que podrán recoger en esta Delegación Sindical Provincial (Prado núm. 9) a partir de la publicación de la presente nota.
Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Vitoria, 3 de noviembre 1938. III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

AQUARIO
BAR
Dato, 8 Vitoria

Casinos, cafés, bares, comercios y particulares
Remitid a la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, Postas, 25, todas las existencias que tengan de cajas vacías de licor y botellas vacías de tres cuartos de litro de capacidad, que son para confección del Aguardiente de nuestros heroicos combatientes.

Se advierte que estas botellas no hayan contenido aceite, gasolina, medicinas o cosa análoga.
La Delegada.

C. N. S.
Aviso importante

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Central Nacional Sindicalista de Alava y pertenecientes a los Sindicatos de ALIMENTACION, ARTES GRAFICAS Y TRANSPORTES, que sin falta y sin excusa se pasen por la Secretaría Sindical Provincial (Prado 9) con su carnet desde el día 7 al 12 ambos inclusive de diez a una y de cuatro a ocho.
La falta de presentación será causa de las sanciones económicas que señale la Organización y en su relación al trabajo las previstas en las Bases aprobadas con el Sindicato de Productores.
Vitoria, 5 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Secretario Sindical Provincial.—V.º B.º El Delegado Sindical Provincial.

ZAPATILLAS ALPARGATAS
Casa Moreno
CONSTITUCION, 9
VITORIA
SE ARREGLAN LOS CALZADOS

Medicina Española
Gran revista mensual de Ciencia e información médica
Director, don Juan José Barcia Goyanes.
Doctores: Carlos Jiménez Díaz, Antonio García Tapia, Leonardo de la Peña, Emilio Díaz Caneja, Emilio Larrú, Casimiro Población, Benigno Oreja, Elósegui, José Goyanes y J. Puig Sureda, Secretario de Redacción, doctor Luis Moure.
Suscripción: Año, 33 pesetas. Seis meses, 18 pesetas.
Suscríbase hoy.
Librería Linacero. Teléfono 1848. Apartado de Correos 41. Vitoria.

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 38.—Teléfono 1753
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas
Optica fina en general.—Cafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

OXIGENO - ELECTRODOS
Navarro, Santa María, 9.

J. Ignacio Jiménez
Habilitado de Clases Pasivas
Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos.
Facilita certificados de Penales y última voluntad.
San Antonio, 39, 2º drcha.
VITORIA

Policarpo Palacios
Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista
y
Coñac Requeté
El mejor jabón, LAGARTO,

"Librería Cervantes"
Tacos de Calendario del Carmen y Santa Teresita para el año 1939.
Libros de actualidad.
Novelas «Biblioteca Rocío».
Novela Ideal.
Letras.
«Los novelistas»
Material escolar.
Objetos de escritorio.
Dato, 30.—Teléfono 1372

A Z P I A Z U HNOS.
MUEBLES
VITORIA.
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant.—VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Gobierno Militar de Alava
El Teniente Provisional de Infantería don Ramón Pérez Colmán se presentará en este Gobierno Militar con la mayor urgencia para un asunto que le interesa.
Vitoria, 4 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el Teniente Coronel Secretario.
Los oficiales don Luis Ferrer Vidal Llandaro, don Pedro Gual Cano, don Santiago Torren Buxo, don Enrique Aparicio Rodríguez y don Mariano Alonso Avila, se presentarán en este Gobierno Militar con la máxima urgencia para enterarse de un asunto que les interesa.
Vitoria, 6 de noviembre 1938. III Año Triunfal.
El Sargento de Artillería, César Mendoza Arias, se presentará en este Centro con toda urgencia, para enterarse de un asunto que le interesa.
Vitoria, 8 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el Teniente Coronel Secretario.

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

El hundimiento del barco rojo "Cantabria" y la captura del "Río Niera"

Fue hecho por los cruceros auxiliares de la Flota Española en aguas del mar del Norte. - El hecho se produjo fuera de las aguas jurisdiccionales británicas

La Prensa marxista, con aviesa intención, atribuye a buques extranjeros el ataque a los mercantes rojos "Cantabria" y "Río Niera" en aguas del mar del Norte. Lo sucedido es lo siguiente:

El llamado "gobierno" de Barcelona, siguiendo su táctica de detentación del patrimonio nacional, viene dedicando al tráfico con Rusia buques mercantes españoles, contra la voluntad de sus legítimos propietarios que radican en la zona roja. En muchos casos, dichos buques no vuelven, quedando allí detenidos en pago de material de guerra suministrado por aquel país a nuestros enemigos, con lo que se produce una pérdida irreparable para la flota mercante española.

Para remediar este estado de cosas fueron destacados, hace algún tiempo, varios cruceros auxiliares de nuestra Armada mandados por jefes y oficiales de la misma, y con dotación totalmente militar, al mar del Norte, con orden de apoderarse de las embarcaciones nacionales detenidas por los rojos.

Durante su misión, nuestras naves capturaron el día 30 de octubre el vapor "Río Niera", en mar libre, en la derrota del Río Humber al Skagerrack. El día 2 de noviembre, uno de nuestros cruceros encontró el vapor español "Cantabria" (ex "Alfonso Pérez") en la derrota del río Támesis al río Niumberg, a 25 millas de la costa inglesa. Al requerimiento que se hizo al "Cantabria" para que se detuviese, contestó este barco siguiendo su marcha y haciendo rumbo a tierra, con propósito, sin duda, de internarse en aguas jurisdiccionales inglesas, proceder que revela un desprecio absoluto de sus elementales deberes de humanidad, porque no podía dudar de que, caso de resistencia, la combinación se tradujera en ataque. Llegaba a bordo mujeres y niños, que, por milagro, han resultado ileso. El buque auxiliar na-

Recordad

que el próximo día 10 de los corrientes comenzarán a regir las nuevas tarifas postales, telegráficas y telefónicas.

El franco de cartas será de 0,40; el de tarjetas, 0,20; los telegramas, 0,15 por palabra, y las conferencias telefónicas sufrirán un aumento de un ocho por ciento de la tasa.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

OFRECESE persona mayor de toda garantía para escritorio o cargo análogo. Referencias en la Administración de este diario.

SASTRE, Hace, arregla y vuelve trajes, abrigos y gabardinas señora y caballero. Correría, 17, tercero.

SE NECESITA ama seca. Informes en esta Administración.

OFRECESE un joven para oficina, taquígrafo mecanógrafo. Razon en esta Administración.

ALQUILARIANSE dos habitaciones céntricas, de seis a nueve tarde, si posible con calefacción; preferible en colegio, academia o sociedad. Informarán esta Administración.

TRASPASO tienda ultramarinos, sitio céntrico, por no poderla atender su dueño. Informarán: Ortiz de Zárate, 23, segundo.

PARTICULAR, alquiler dos dormitorios, comedor, amueblados, con o sin ropa y vajilla. Informarán: Tomás de Zumárraga, 1, cuarto, izquierda.

El presidente del Gobierno belga, el socialista Spaak, hizo cuestión de confianza el asunto de las relaciones diplomáticas con Burgos

Por este motivo abandona Vandervelde la jefatura del partido. La posición de Spaak triunfó en el Congreso socialista

Bruselas.—El Congreso socialista ha aprobado la política del Gobierno.

Como consecuencia de esta decisión ha dimitido el presidente del partido, Vandervelde.

En efecto, ayer se ha verificado la clausura del III Congreso del Partido Socialista obrero belga.

Noche se promovió un debate muy animado sobre la política exterior del Gobierno, hablando el señor De Mann, ex ministro, el cual ha censurado al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda por haber practicado una política de deflación.

Le ha contestado el señor Spaak, fijando la posición del Gobierno.

Inmediatamente se ha comenzado a tratar de la política exterior del Gobierno, y se ha presentado una moción de censura contra éste, pero se ha levantado a hablar Spaak, pocos momentos

antes de la votación, y ha presentado una contramoción en la que se dice que el Congreso decide aprobar la política exterior del Gobierno.

Esta contramoción ha sido aprobada por 386.000 votos contra 116.000, habiendo 30.000 abstenciones.

El partido, por lo tanto, ha aprobado la política exterior gubernamental.

Después de la proclamación del escrutinio el señor Vandervelde ha subido a la tribuna, anunciando que renunciaba a la presidencia del partido y volvía a las filas de sus correligionarios, con objeto de proceder—según ha dicho— a la restauración del partido obrero.

Bruselas.—Se ha celebrado Consejo de ministros para examinar la situación, y se volverá a reunir hoy.

Spaak quiere llegar a un acuerdo entre los partidos católico y socialista por lo que respecta al nombramiento de un diplomático cerca del Gobierno de Burgos. A consecuencia de la actitud socialista contra el establecimiento de este representante en Burgos, la situación de Spaak parece comprometida, sobre todo frente a los ministros liberales y católicos, que se han pronunciado a favor del envío de un representante diplomático.

Bruselas.—Ayer se reunió en esta capital el Gobierno belga, a las 11,30 horas, terminando la sesión a las trece. Esta sesión tenía interés por cuanto en ella se habían de discutir algunos puntos sobre el envío del representante a Burgos, asunto sobre el cual habían surgido algunas divergencias, pues los socialistas se oponían tenazmente a que fuera enviado este agente a la España Nacional.

Al terminar, ha sido facilitado un breve comunicado en el que se anuncia que los ministros se volverán a reunir hoy.

Al salir de esta reunión, e interrogado por los periodistas, el presidente del Consejo Mr. Spaak se ha limitado a decir a

éstos: "Señores, el Congreso del buen humor, continúa".

En las primeras horas de la tarde, en los círculos políticos y diplomáticos del país se habían hecho apasionados comentarios sobre la situación. Se decía que si los socialistas permanecían en su actitud intransigente, ello sería la causa de una crisis de Gabinete, pues M. Spaak, había anunciado que si no se atendía a su indicación de enviar un representante a Burgos, se vería obligado a presentar la dimisión.

Pero, a última hora de la tarde, se ha aclarado la situación al anunciarse que el jefe del partido obrero belga, M. Vandervelde, había presentado la dimisión en la última sesión del Congreso del partido. En efecto, el ex presidente, había mantenido su actitud durante la sesión, pero, a última hora, el ministro Spaak, ha subido a la tribuna para precisar algunos puntos, que habían quedado oscuros en la moción socialista. Esta decía que el partido aprobaba los principios de la política exterior del Gobierno. El presidente del Consejo ha exigido que se le aclarase este concepto por lo que ha presentado una modificación a la moción en el sentido siguiente: "El partido aprueba la política exterior del Gobierno", y sacada a votación, ha sido aprobada por una larga mayoría, y en estas condiciones, M. Vandervelde se ha visto obligado a presentar la dimisión.

Se precisaban moldedores para metal y hierro. Serán bien retribuidos. Dirigirse con edad y prestaciones a La Metalúrgica Logroñesa "Casa Elías".—Logroño.

Fundidores

Se precisaban moldedores para metal y hierro. Serán bien retribuidos. Dirigirse con edad y prestaciones a La Metalúrgica Logroñesa "Casa Elías".—Logroño.

JULIAN BAJO

JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral

Miércoles, 9. — La Dedicación de la Basílica del Salvador en Roma.—Santos Ursino, Agripino, obispos; Teodoro, Alejandro, Orestes, mártires; Eustolia y Sópata, hermanas, vírgenes.

Parroquia de San Miguel

En la función de la Novena de Animas, predica esta noche el Rvdo. Pbro. D. Pablo Presa.

Mañana, a las diez, Misa cantada, y a la noche, como final de la Novena, con sermón por el Rvdo. Pbro. don Gregorio Olalde, tendrá lugar la procesión Pro defunctis por el interior de la iglesia, dando fin con este acto al solemne Novenario en favor de las benditas almas del Purgatorio.

Iglesia del Carmen

La Cofradía del Santo Escapulario dedica a las Benditas Almas del Purgatorio solemne Novena a las siete de la tarde, predicando el reverendo Padre Serafín del Carmelo, C. D.

Parroquia de Santa María

La Cofradía de Animas de esta Iglesia parroquial celebra el Novenario que se tiene a las siete de la mañana, en la Santa Misa, y por la tarde a las seis y media, con sermón.

Parroquia de San Cristóbal

Solemne Novena a las benditas Almas del Purgatorio. A las siete de la tarde, con Santo Rosario, mote, sermón y Responso.

Iglesia de las Desamparadas

Se tiene a las seis de la tarde el ejercicio de la Novena de Animas, consistente en el rezo del Santo Rosario, cántico, lectura y Responso.

Desde pasado mañana, el ejercicio diario del Mes de Animas será a las seis.

Importante disposición del Gobernador civil de Alava sobre la jornada de las ocho horas de trabajo

CIRCULAR

Por la Subsecretaría del ministerio del Interior, se comunica a este Gobierno con fecha 4 del actual, la siguiente Orden circular: "Excmo. Sr.: Por la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica, se dispuso en 9 de octubre de 1937, que todos los funcionarios del Estado tendrían como mínimo ocho horas diarias de oficina, obligación imperiosa e ineludible que por el Gobierno General se hizo extensiva a todo el personal de las Corporaciones provinciales y municipales por Orden de 16 de diciembre del propio año de 1937, inserta en el "Boletín Oficial del Estado" número 425, del día 19 del precitado mes; y existiendo las mismas circunstancias que se enumeran en el preámbulo de las mentadas disposiciones, y que fueron las que aconsejaron la adopción de la medida de que queda hecho mérito, este Ministerio ha acordado declarar subsistentes las Or-

denes de 9 de octubre y 16 de diciembre del próximo pasado año, cuyo cumplimiento estricto se recuerda a los Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos Insulares, y por sus Comisiones Gestoras respectivas se señalarán las ocho horas diarias de trabajo a todos los funcionarios; jornada ésta que será obligatoria mientras otra cosa no se disponga por la Superioridad; y a los Gobernadores civiles, que cuidarán de reproducir la presente Orden en el "Boletín Oficial" de la provincia de su mando, para conocimiento y general observancia de las Corporaciones y particulares a quienes afecta, velando, asimismo, por el exacto cumplimiento e imponiendo a los infractores las sanciones pertinentes."

Lo que, en cumplimiento de lo ordenado, se hace público para general conocimiento y observancia.

Vitoria, 7 de noviembre 1938. III Año Triunfal.— El Gobernador, E. Cadenas.

Relación de obras de Segunda Enseñanza aprobadas pendientes de precio

OBRAS APROBADAS POR TRES AÑOS

Benigno Baratech: Matemáticas (Séptimo Curso).

Ricardo del Arco: Nociones de Geografía e Historia.

Andrés Martínez de Azagra: Resumen de Geografía e Historia (Primer Curso).

Cebirgsbrucke: Primer Curso de Geografía y Lecturas Históricas.

Juan Domínguez Berrueta: Matemáticas (Primer Curso).

J. Núñez Coronado: Morfología y Nociones de Sintaxis.

Emilio González González: Lógica.

Feliciano González Ruiz: Ética.

Rdo. Padre Fernando M. Palmes: Psicología.

José de la Puente Lario: Ciencias Físico-químicas (Cuarto Curso).

Julio Monzón González: Física y Química (Cuarto, Quinto y Sexto Curso).

Nazario del Campo: Manual de Historia Sagrada.

Santiago Ferré Amorós: Aritmética y Geometría (Primer Curso).

P. Eduardo Vitoria, S. J.: Manual de Química moderna.

A. Roma Fábrega: Física y Química (Cuarto Curso).

Manuel Guerrero Martín: Curso elemental de Psicología.

Ignacio Errandonea: Gramática Latina.

Bartolomé Bosch: Sintaxis latina, Curso de Latín, Páginas fáciles de Latín.

Juan Saco: Textos latinos ilustrados.

Ángel Pariente: Gramática de la Lengua latina, parte segunda, Sintaxis.

José Rogelio Sánchez: Historia de la literatura española (Quinto Curso).

Diego Una Calleja: Liturgia de la Iglesia.

Jesús González: Catecismo litúrgico de devociones, Historia Sagrada Elemental, Lecciones de Apologética.

Juan A. Ruano Ramos: Historia de la Iglesia, Nociones de Liturgia.

José Ibáñez Martín: Estudios de Asia, Africa, América y Oceanía, Geografía de España, Historia de la Edad Media, Historia de la Edad Moderna.

Santiago Ferré Amorós: Análisis matemático y Geometría Analítica (Séptimo Curso).

Hugo Miranda de Tuya: Matemáticas (Primer Curso), Matemáticas (Segundo Curso).

OBRAS APROBADAS POR UN AÑO

Hugo Miranda de Tuya: Matemáticas

Tornero mecánico se necesita

Informes en esta Administración

SUBASTA

de la casa núm. 34 de la calle Independencia, de Vitoria, el 17 noviembre a las doce de su mañana. Condiciones e informes, en el despacho del Sr. Usatorre, Corredor de Comercio, Prado, 12, bajo.

Comisión Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria de la provincia de Alava

Se pone en conocimiento de los señores Caballeros Mutilados comprendidos en la presente relación, que para poder hacerles entrega del Título correspondiente, obrante en esta Comisión Provincial, deberán presentarse en dichas oficinas provistos de tres fotografías de tipo carnet obtenidas con el uniforme del Cuerpo en que hayan servido y acta del Tribunal Médico.

RELACION DE TITULOS DE LOS CABALLEROS MUTILADOS RECIDADOS EN ESTA COMISION PROVINCIAL

Alfonso Marín Sarau, Batallón Montaña Flandes número 5.

Eusebio López Uralde, Sargento del Batallón Flandes número 5.

Teodoro Estarrona Armentia, Batallón Flandes número 5.

Saturnio Marín San Juan, Batallón Flandes número 5.

Justo Martínez de Antofiana Ayala, Batallón Flandes número 5.

Antonio Díaz de Tuesta, Capitán del Batallón Flandes número 5.

Benjamín Portillo Sánchez, Batallón Cazadores de Melilla número 3.

José Lacha Ozeta, Sargento del Batallón Flandes número 5.

Eusebio García Blanco, Milicia Nacional de Alava.

José García Carretero, Cabo del Batallón de Ametralladoras de Plasencia número 7.

Pedro Maso Ripoll, Batallón de Flandes número 5.

Gabino Calleja Villaro, Artillería Montaña número 2.

Gregorio Torres Manresa, Batallón de Flandes número 5.

Eusebio Pinedo Ayala, Cabo del Batallón de Flandes número 5.

Joaquín Coma Rues, Cabo del Batallón de Flandes número 5.

Isidoro Ortega Salazar, Cazadores de Numancia número 6.

José López Bujanda, Regimiento Artillería Montaña número 2.

José Bercial Esteban, Capitán de la Guardia civil, Primer Tercio, Comandancia de Huesca.

Briznas

Los días 11, 12 y 13 del actual mes, conforme a costumbre antiquísima, trata de celebrar la villa de Santa Cruz de Campezo su feria anual de San Martín, que va a tener características nuevas que es conveniente sean conocidas.

Sólo podrán concurrir los ganados mular, caballar y asnal, con exclusión absoluta de los de cerda y vacuno; y los que se presenten al concurso deberán ir acompañados de las obligatorias guías sanitarias.

Queda terminantemente prohibido llevar ejemplares, de ninguna clase o especie, de los Ayuntamientos de Vitoria, Bergüenda y Añana.

El Municipio dará a los exponentes toda clase de facilidades para la estancia de sus ganados en la feria.

Zadorra.

Tomás Santamaría Revilla. Milicia Nacional de Alava.

Juan López Fernández. Cabo del Batallón de Flandes número 5.

Benito Unzalu Unzalu. Batallón de Flandes número 5.

Pablo Aguirre Roitegui. Batallón de Flandes número 5.

Eugenio Fernández de Pinedo. Milicia Nacional de Alava.

Francisco Isusi Bárcena. Batallón de Flandes número 5.

Perpetuo Fernández Martín. Milicia Nacional (Riojana).

Victoriano García de Albéniz y Beltrán de Heredia. Teniente Provisional del Regimiento de América número 23.

Vicente González Gómez. Cazadores de Numancia número 6.

Cándido Sanz Elcano, Teniente del Batallón de Cazadores de Arapiles número 7.

Antonio Lamas Abello. Teniente de Caballería Cazadores de Numancia número 6.

Liberato Grijalba Prestanero. Teniente de Infantería Batallón de Flandes número 5.

Antonio Garcés Janes. Regimiento Infantería Tenerife.

Lucas Lizarraga Razque. Batallón de Sicilia número 8.

Federico Ibarrola Bardeci. Sección Móvil de Evacuación Veterinaria. Sexta Región.

Miguel Irigoyen Ozeta. Batallón de Flandes número 5.

Venta de terrenos

Se venden varias parcelas sitas en Judizmendi, Solicitudes e informes, Judizmendi, primera calle, número 23, de cinco y media a siete tarde.

Alekine abandona una partida

Amsterdam. — Se ha celebrado el torneo de ajedrez, en el que el campeón del mundo, Alekine, que jugaba con Jek Reschenski, abandonó el partido cuando iba dominando.

El campeón holandés, Eum, quedó empatado con el esteniano Kercs.

Florh y Capablanca hicieron tablas en la 40 jugada.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telegramas en depósito por desconocidos.

Para almacén de papel, Papelería Peninsular.

Para Luciano Gutiérrez.

Para Domingo Navarrete, Dato, 14, 2.º

Vitoria 8 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Cofacs CABALLERO DECANO. MILENARIO

Table with subscription rates: España: Un mes... Un año... Extranjero: Un año... Repúblicas América: Convenio postal: Un año...

ANUNCIOS TELEGRAFICOS TARIFA Hasta quince palabras... Cada palabra de aumento... CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

El Orfeón Vitoriano y la Orquesta VESA, darán el día de Santa Cecilia una función a beneficio del Aguinaldo del Combatiente

El Orfeón presentará la zarzuela «La Dolorosa» El Alcalde al recibir a los periodistas... He recibido a la Junta del Orfeón Vitoriano...

El domingo, 20, en Estella, juran la Bandera los sargentos de la Academia de Vitoria

De manera oficial podemos hoy decir que los sargentos provisionales, alumnos del actual cursillo de la Academia de Vitoria...

El General de la Orden Capuchina visita al señor Toledo

El Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, señor Toledo, recibió en la mañana de hoy la visita del General de la Orden Capuchina...

El Prelado de la Diócesis visita al Ministro de Justicia y a la Diputación

El Prelado de la Diócesis y Administrador Apostólico, Monseñor Lauzurica, estuvo esta mañana visitando al Excmo. señor Ministro de Justicia...

Se desea el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y Estados Unidos

¿Obedece a ello el viaje a Roma del Cardenal Mundelein? Nueva York.— Los periódicos concuerdan gran interés al viaje a Roma del cardenal Mundelein...

Queda abierta en Vitoria la suscripción pro Aguinaldo del Combatiente

Los donativos se reciben en las redacciones de los diarios locales, emisora, Tesorería y Caja de Ahorros Municipal y antigua Milicia Ciudadana

En la Alcaldía se hizo entrega a la prensa de la siguiente Nota sobre el Aguinaldo pro combatiente: Cumpliendo órdenes de la Superioridad se abre en este Ayuntamiento la suscripción pro aguinaldo del combatiente...

Noticias de sociedad

PROXIMA BODA DE LA SEÑORITA PRIMO DE RIVERA

Por los marqueses de Rianuela y para su hijo primogénito el diplomático don Juan Peche y Cabeza de Vaca, ha sido pedida a doña María Primo de Rivera...

PROXIMO ENLACE

Para el sábado próximo, día 12, a las once de la mañana y en el Santuario de Estíbaliz, tienen concertado su enlace matrimonial la bella señorita María Paz Zárate Pedruzo...

VIAJES

Regresó al frente, el teniente coronel de Artillería don Enrique Torres. —Salió para Burgos el muy ilustre señor Magistral de Salamanca. —Del frente ha venido el joven teniente de Infantería señor Araviotorre.

Francisca, doña María y doña Isidora López de Munain y López de Alda

Les ha sido concedida a las siguientes: Sargento del Batallón de Montaña Flandes, núm. 5, don Julián García Iturrospe.

MEDALLAS DE SUPRIMIENDOS POR LA PATRIA

Al Regimiento Carros de Combate núm. 2: Teniente de Infantería don Eduardo Elvira Hegring, alta del Hospital de Vitoria...

Se crea la Comisión Provincial de Alava de Reincorporación de los combatientes al Trabajo

Para general conocimiento de empresas, patronos y obreros, se hace público que la Comisión Provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, ha quedado constituida en Vitoria...

Finalidad de la Ley de Subsidios Familiares

Hay en la familia del trabajador un período en que sus cargas económicas crecen con ritmo acelerado y a las que por esto, su salario o sueldo no puede atender.

Varios decretos de la industria naval y sobre los combustibles nacionales

Las atribuciones concedidas a las Juntas de Detasas, Orden fijando precios de sebos y jabones. El Boletín Oficial del Estado, de fecha de hoy, publica las siguientes disposiciones:

En la finca del Marqués de Foronda en el pueblo de este nombre, ha quedado instalada la Casa de Reposo para oficiales convalécientes. La Inauguración oficial será el domingo

El próximo domingo, día 13, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en el cercano pueblo de Foronda la inauguración de la Casa de Reposo para oficiales convalécientes...

NECROLOGICA

Publicábamos ayer la esquela de defunción de la respetable señora doña Angela López de Alda y Vélez de Menéndez...

Rusia no ha sido invitada a la Olimpiada de 1940

Halsinski.—Se pone de relieve que en las invitaciones cursadas a todas las naciones para que acudan a los Juegos olímpicos de 1940...

El eclipse de ayer se apreció en nuestra ciudad

Según anunciábamos, ayer por la noche se produjo un eclipse total de luna, visible en España. Las diferentes fases de este fenómeno planetario fueron seguidas con interés por el público...

Comisión Provincial de subsidio al Combatiente de Alava

Se pone en conocimiento del público que según telegrama, queda desde esta fecha exento del recargo del Subsidio al Combatiente el aceite de oliva envasado en botes y latas.

Lecturas para el Soldado

La oficina central de «Lecturas para el Soldado» de Vitoria, hace notar por medio de la prensa a todos los españoles y generosos donantes que contribuyen al engrandecimiento de fondos de las «Lecturas para el Soldado»...

PIDA LICOR KAPY Cafés, Bares, Ultramarinos. Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES.